
SEMANARIO DE ZARAGOZA

Del Viérnes 18 de Mayo
de 1798.

HISTORIA DE ARAGON.

A todo esto se allegó la introduccion de contribuir el Reyno al Rey, ademas de la cantidad de las seiscientas mil Libras, que se pagaban en tiempo de guerra, con alguna suma mas que es lo que se llamaba *Servicio extraordinario*.

Por la respuesta que diéron los Tratadores (1) de las Cortes, que se tubiéron en Teruel el año 1427, hémos visto (2) como se resistiéron los Aragoneses á dár á la Reyna dinero, para acudir á los gastos de la Corona.

(1) *Tratadores en las Cortes, se llamaban unos que se nombraban para que tratasen de los Negocios pertenecientes al bien publico, que los Promovedores, que para este efecto se nombraban, hubiesen dispuesto yá que se elevasen á la consideracion del Soberano. Véase á Blancas Modo de proceder en Cortes de Aragon cap. 19 pág. 7.*

(2) *Núm. 36 pág. 283.*

Por el testimonio del Coronista Gerónimo Blancas (3) consta, que para que á esta misma Reyna pudiese cederla el Rey Esposo, la Ciudad y Aldeas de Teruel, y los demas Lugares que poseia la Reyna Doña Violante su Madre, fue menester un Acto de Corte expreso en estas mismas Cortes, por el que se concedió al Rey la facultad de poderlo hacer.

Estos dos hechos, y otros que han conservado nuestros Historiadores, prueban quanto habian resistido á los principios los Aragoneses dár estos Servicios extraordinarios como contrarios á sus Fueros y Libertades; pero en lo sucesivo, y poco despues de la época en que hablamos se empezaron á dar con ménos, y aun sin ninguna dificultad, y sin expresár á veces con la misma individualidad que á los principios, el objeto porque lo daban, con lo que se despojaron insensiblemente del derecho de armar Exércitos.

Ademas de esto, se intentó de allí á poco por los Reyes otro Servicio, que llamaron *Personal*, ó *Particular*, y que repugnaron constantemente pagar los Aragoneses, tanto por la novedad que les causó la primera vez que se les pidió, como porque conocian quan contrario era á los Fueros, y Libertades de que disfrutaban, y que era el solo capaz de destruir la union, que era el alma y fundamento de su constitucion; porque este Servicio no lo habia de dar todo el Reyno junto en Cortes como los demás, sino solo uno, ó varios de los Brazos del Reyno separadamente; y así en las Cor-

(3) *Ibidem* cap. 18 pág. 100.

tes que se tubiéron en Calatuyud el año 1515, aunque estaba, según escribe Blancas (4), todo dispuesto ya para dar al Rey Católico un Servicio Personal, no pudo verificarse, ni en lo sucesivo, por mas que se intentó varias veces, no consta que jamas se haya dado.

HUMANIDADES.

Sobre el Estudio.

El estudio es la aplicacion de nuestras potencias mentales, á entender y comprender alguna cosa; y como quiera que en qualquier estado, ó situacion que el hombre se encuentre no puede dejar de serle útil el conocimiento de ciertas materias, de aquí es que el estudio interesa á todos.

Nadie hasta de ahora ha dudado de esta verdad; y esto no obstante en todos tiempos se ha recomendado el estudio, y ha habido necesidad de recomendarlo; porque siempre ha habido hombres, que aunque conocian y confesaban su utilidad, lo repugnaban no obstante.

La causa de esto no ha sido otra en mi concepto, que la division que se ha hecho de los ramos del saber, y el haberse despreciado cabalmente aquellos cuya utilidad es mas general, y mas necesaria.

Se estudia y se enseña la Teología, el Derecho, la Medicina, y en una palabra, todas aquellas Ciencias que

(4) *Ibidem.*

constituyen á un hombre de los que llamamos de *Carrera*, y que pueden proporcionarle una colocacion decente. En nuestro vocabulario, estudiar significa cursar una Universidad, y ojalá que esto siempre fuese estudiar.

Pero aquella parte del saber, que es la que enseña las obligaciones de un Vasallo; la que nos dá un conocimiento del mundo, y de los hombres; la que hace que nos conozcamos á nosotros mismos, y nos inspira nociones rectas de la naturateza, y de los séres que nos rodean; en una palabra, aquella Ciencia de que todos necesitamos se vé enteramente despreciada; y el que no ha de buscar su colocacion por una de las que comunmente se enseñan, cree que no debe estudiar, y cree bien si el estudio ha de ser precisamente de ellas.

Esto no es nuevo, hace yá mucho tiempo que se grita, y se predica lo mismo; pero como nadie hasta de ahora ha procurado reformar este abuso, estamos todavía en el caso de haberlo de predicar y persuadir.

Se cree comunmente que esta parte tan principal de la sabiduría humana, la única que principalmente debia ocupar nuestra atencion no necesita enseñanza, y que el hombre por sí solo tiene de la mano de la naturaleza las luces necesarias para adquirirla, pero este es un error tan craso como perjudicial, nada mas difícil al hombre que el conocimiento del hombre, y nada mas útil, ni mas necesario, y la divisa del Discipulo de Platon concómete á tí mismo y serás mejor, debia ser la de todos los hombres.

Si á lo ménos la atencion exclusiva que nos merecen aquellas Ciencias hubiese contribuido á su adelantamiento seria entónces menor el daño que resulta de ella; pero lejos de esto, la preferencia que se las ha dado ha coopera-

do mas que ninguna otra cosa á que hiciesen cortos progresos.

El deseo de saber, sin mas obgeto que el de saber, y de disfrutar de la satisfaccion, que esto proporciona al hombre es poco freqüente, y aunque el deseo de la gloria, que podia producir los mismos efectos anima á todos los hombres, son no obstante pocos los que ponen los medios para conseguirla.

Por otra parte, como las necesidades de la vida obligan al hombre á que se procure una colocacion, y una errada educacion, infunde desde la niñez esta idea de una manera perjudicial; resulta de aquí que por lo comun estudiamos solo por proporcionararnos una colocacion ventajosa, sin otro ningun obgeto, y que con tal que la logremos juzgamos haber cumplido con nuestro deber, aun quando no hayamos puesto los medios necesarios para hacernos dignos de ella.

Por esta razon estas Ciencias, las únicas que se cultivan, no pueden hacer los progresos, que debian; porque la Sabiduría es de tal naturaleza, que solo se dexa encontrar del que la busca con desinteres, y sin otro obgeto, que el de disfrutar de las ventajas, que en sí misma proporciona á los hombres.

Esto en mi concepto es una de las principales causas del poco progreso que hacen en el dia las Ciencias, y no como han dicho algunos el haberse aplicado los hombres á varias de ellas á un mismo tiempo, y querer uno solo abrazar diversos conocimientos; lo que seguramente ha acarreado el atraso, que padecen varias de ellas.

Esta opinion por mas cierta que parezca, y por mas que haya sido defendida con poderosas razones por un hom-

bre de la mayor reputacion en la República de las Letras, (1) no deja de ser falsa, subertiva de los adelantamientos científicos, y opuesta á los principios del saber. Hasta de ahora nadie ha probado que no existe entre todas las Ciencias y Artes, un lazo que las unen tan estrechamente que ninguna puede subsistir con exclusion de las demas; y lo que Ciceron decia de las Bellas Letras debe aplicarse á todas las Ciencias. (1)

Este abuso de considerar á las Ciencias solo como un medio para conseguir una colocacion, empieza ya en el dia á ser mucho menor, y los conocimientos que ántes se veian tan despreciados á pesar de ser de una utilidad tan grande, y tan general se hallan ya mas difundidos: por otra parte las Ciencias, en el dia se estudian con mas método y facilidad, y su estudio se ha hecho mas ameno, habiéndolas desnudado de mil superfluidades no ménos inútiles que embarazosas. Varias de ellas se hallan tratadas en lengua vulgar, lo que ha producido, y ha de producir todavía mil ventajas á nuestro idioma, que solo necesita ser aplicado á las materias científicas.

Pero esto no obstante, es preciso confesarlo, estudiamos ménos que nuestros abuelos, y al paso que nos vemos mas

(1) *El Abate Don Juan Andrés en su Disertacion sobre las causas de los pocos progresos, que hacen las Ciencias en estos tiempos, dicha en la Real Academia de Ciencias, y Bellas Letras de Mantua.*

(2) *Omnes Artes, quae ad humanitatem pertinent, habent quoddam commune vinculum, et quasi cognatione quadam, inter se continentur. Pro Archia Poeta.*

ricos de recursos nos aprovechamos ménos de ellos: hay en el día mas conocimientos, pero son mas superficiales: hay mas hombres de instruccion, pero hay ménos hombres profundos.

Se concluirá.

 POESÍA.

Letrilla. (1)

Tres cosas me tienen preso,
 de amores el corazon,
 la dulce Ines, el jamon,
 y berengenas con queso.
 Una Ines amante es
 quién tuvo en mí tal poder
 que me hizo aborrecer
 todo lo que no era Ines.
 Trájome un año sin seso,
 hasta que en una ocasion
 me dió á merendar jamon,
 y berengenas con queso.
 Fué de Ines la primer palma,
 pero ya juzgáanse á mal

(1) Esta Letrilla es de Baltasar del Alcazar, Poeta de principios del siglo pasado, cuyas obras inéditas solo son conocidas por lo que de ellas se publicó en el Parnaso Español, de donde se ha tomado esta Composicion.

entre todos ellos cuál
tiene mas parte en mi alma,
En gusto, medida y peso
no les hallo distincion,
yá quiero Ines, yá jamon,
yá berengenas con queso.

Alega Ines su beldad,
el jamon que es de Aracena,
el queso y la berengena
su Andaluza antigüedad,
Y está tan en fil el peso;
que juzgando sin pasion
todo es uno Ines, jamon,
y berengenas con queso.

Servirá este nuevo trato
de estos mis nuevos amores,
para que Ines sus favores
nos los venda mas baratos:
Pues tendrá por contrapeso;
sino obráre con razon,
una lonja de jamon,
y berengenas con queso.



CON REAL PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DE MEDARDO HERAS
donde se hallará.